

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,482

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

Exposición provincial de ganados EN CORDOBA

Con el honoroso estímulo que representan los importantes premios donados por S. M. la Reina Regente y Sus Altezas Reales los Serenísimos señores Príncipes de Asturias y con el eficaz concurso del Ministerio de Agricultura, del Consejo de ese ramo, de las Corporaciones provincial y municipal, de la Junta permanente de festejos y de otras entidades locales, se llevará a cabo en esta ciudad, coincidiendo con el fausto suceso de la Jura y Coronación de Nuestro Augusto Monarca don Alfonso XIII, en los días 16 y 17 de Mayo inmediato, anteriores a la renombrada feria de Nuestra Señora de la Salud, un Certamen pecuario que habrá de subordinarse al siguiente

PROGRAMA

Grupo 1.º Ganado caballar, mular y asnal

SECCIÓN PRIMERA.—*Caballos sementales.*—Clase 1.ª.—Caballos de pura raza española, de 7 dedos de alzada sobre la marca cuando menos y de edad de 4 a 10 años. Un premio de S. M. la Reina consistente en una cadena de oro y dije, forma herradura, con rosas. Una medalla de plata del excelentísimo Ayuntamiento.

Clase 2.ª.—Caballos hispano árabes, de 3 dedos sobre la marca en adelante y de edad de 4 a 10 años. Una medalla de oro del excelentísimo Ayuntamiento. Otra ídem de plata de la misma Corporación.

Clase 3.ª.—Caballos de cualquier otra raza, de 7 dedos de alzada en adelante y de edad de 5 a 10 años. Una medalla de oro del excelentísimo Ayuntamiento. Una mención honorífica.

SECCIÓN SEGUNDA.—*Yeguas de cría.*—Clase 1.ª.—Yeguas de pura raza española, cerriles, de 4 a 10 años, de 4 dedos de alzada sobre la marca como minimum, todas con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de SS. AA. RR. los Serenísimos señores Príncipes de Asturias, consistente en una saboneta de oro. Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Clase 2.ª.—Yeguas hispano árabes, cerriles, de un mismo hierro, de 4 a 10 años y de 2 dedos de alzada sobre la marca en adelante. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio solicitado de S. A. R. la Serenísimas señoras Infanta doña María Isabel Francisca, ó en su defecto 300 pesetas en metálico del Ministerio de Agricultura. Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

SECCIÓN TERCERA.—*Potros y potras.*—Clase 1.ª.—Potros de pura raza española, de edad de 3 años, 3 dedos de alzada sobre la marca como minimum, todos con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 500 pesetas del Ministerio de Agricultura. Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Clase 2.ª.—Potras de pura raza española, de 3 años de edad y de 2 dedos de alzada como minimum sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas cuando menos, todas con el mismo hierro. Un premio de 250 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Clase 3.ª.—Potros hispano árabes, de 3 años de edad y de un dedo como minimum sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas, todos con el mismo hierro. Un premio de 200 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Clase 4.ª.—Potras hispano árabes, de 3 años de edad y 7 cuartas de alzada en adelante. Se presentarán en lotes de tres cabezas, todas con el mismo hierro. Un premio de 150 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

SECCIÓN CUARTA.—*Caballos de silla y tiro.*—Clase 1.ª.—Caballos de silla, de pura raza española, criados en la provincia, de 4 a 10 años. Se presentarán montados. Un premio de 250 pesetas del Ministerio de Agricultura.

Clase 2.ª.—Caballos de tiro, criados también en la provincia, de 4 a 10 años. Se presentarán formando trono apelado, y enganchados.—Una medalla de oro del Excmo. Ayuntamiento.

SECCIÓN QUINTA.—*Mulas de tiro.*—Clase única.—Mulas de tiro, criadas en la provincia, de 3 a 10 años. Se presentarán formando trono apelado, y enganchadas.—Un premio de 250 pesetas del Ministerio de Agricultura.

SECCIÓN SEXTA.—*Años de simiente ó garañones.*—Clase 1.ª.—Burras padres ó garañones, de 4 a 10 años de edad y de 7 cuartas de alzada en adelante. Un premio de 250 pesetas de la Excmo. Diputación provincial.—Una medalla de plata de la Junta de festejos.—Menciones honoríficas.

Clase 2.ª.—Burras de cría de pelo negro, cano ó rucio, de edad de 3 a 10 años y de 6 cuartas y media de alzada. Se presentarán en lotes de tres cabezas.—Un premio de 150 pesetas de la Junta de festejos.—Una medalla de plata de la misma Junta.—Menciones honoríficas.

NOTA.—Por los ejemplares ó lotes que se inscriban sin opción á premio en las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de este grupo, podrá el Jurado, si lo estima justo, conceder *Diplomas de honor.*

Grupo 2.º Ganado vacuno.

SECCIÓN PRIMERA.—*Ganado vacuno reproductor.*—Clase 1.ª.—Toros mansos de raza española, de trabajo, pelo negro, retinto ó cárdeno y de 3 a 5 años de edad.—Un premio de 400 pesetas del Excmo. Ayuntamiento.—Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.—Menciones honoríficas.

Clase 2.ª.—Vacas de cría de raza española, de trabajo, de 4 a 8 años de edad. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.—Un premio de la Hermandad de Labradores, consistente en un objeto de arte.—Una medalla de plata de la Junta de festejos.—Menciones honoríficas.

Clase 3.ª.—Toros mansos de raza extranjera, criados en la provincia, de 2 a 5 años de edad.—Un premio de 100 pesetas del Excmo. Ayuntamiento. Mención honorífica.

Clase 4.ª.—Vacas de raza extranjera, de las llamadas lecheras, de 3 a 8 años de edad, nacidas y criadas en la provincia. Se presentarán en lotes de tres cabezas.—Un premio de 100 pesetas del Excmo. Ayuntamiento.—Mención honorífica.

SECCIÓN SEGUNDA.—*Ganado vacuno de labor.*—Clase única.—Bueyes de labor y tiro. Se presentarán en lotes de dos yuntas apeladas y de edad de 5 a 8 años.—Un premio de 250 pesetas del Excmo. Ayuntamiento.—Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.—Menciones honoríficas.

Grupo 3.º Ganado lanar.

SECCIÓN PRIMERA.—*Raza merina.*—Clase 1.ª.—Moruecos de 2 a 4 años. Se presentarán en lotes de seis cabezas por lo menos.—Un premio de 75 pesetas de la Excmo. Diputación provincial.—Menciones honoríficas.

Clase 2.ª.—Ovejas de 2 a 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas cuando menos.—Un premio de 75 pesetas de la Excmo. Diputación provincial.—Menciones honoríficas.

SECCIÓN SEGUNDA.—*Raza entrefina ó cruzada con la merina.*—Clase 1.ª.—Moruecos de 2 a 4 años. Se presentarán en lotes de seis cabezas como minimum.—Un premio de 75 pesetas de la Junta de festejos.—Menciones honoríficas.

Clase 2.ª.—Ovejas de 2 a 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas.—Un premio de 75 pesetas de la Junta de festejos.

SECCIÓN TERCERA.—*Raza del país ó estambreira.*—Clase 1.ª.—Moruecos de 2 a 4 años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.—Un premio de 75 pesetas del Excmo. Ayuntamiento.—Menciones honoríficas.

Clase 2.ª.—Ovejas de 2 a 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas.—Un premio de 75 pesetas del Excmo. Ayuntamiento. Menciones honoríficas.

NOTA.—Se concederán *Menciones ó Diplomas de honor* al ganado de este grupo que se presente fuera de concurso y lo merezca, sea cual fuere su procedencia.

Grupo 4.º Ganado cabrio.

SECCIÓN PRIMERA.—*Raza común ó del país.*—Clase 1.ª.—Machos sementales de 2 a 4 años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas en adelante. Un premio de 75 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Una medalla de plata

del Consejo de Agricultura. Menciones honoríficas.

Clase 2.ª.—Cabras de 2 a 4 años.—Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 75 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. Una medalla de plata del Consejo de Agricultura. Menciones honoríficas.

SECCIÓN SEGUNDA.—*Raza de leche, cruzada del país con la granadina.*—Clase 1.ª.—Machos de 2 a 4 años.—Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 75 pesetas de la Junta de festejos. Una medalla de plata del Consejo de Agricultura. Menciones honoríficas.

Clase 2.ª.—Cabras de 2 a 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 75 pesetas de la Junta de festejos. Una medalla de plata del Consejo de Agricultura. Menciones honoríficas.

Grupo 5.º Ganado de cerda.

Clase 1.ª.—Verracos del país, de 1 a 3 años. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 50 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Menciones honoríficas.

Clase 2.ª.—Hembras ó puercas del país, de 2 a 4 años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas. Un premio de 50 pesetas de la Junta de festejos. Menciones honoríficas.

Clase 3.ª.—Verracos de raza portuguesa nacidos en el país, de 1 a 3 años. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 50 pesetas de la Junta de festejos. Menciones honoríficas.

Clase 4.ª.—Hembras ó puercas de raza portuguesa, nacidas en el país, de 2 a 4 años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 50 pesetas de la Junta de festejos. Menciones honoríficas.

Grupo 6.º Aves de corral.

Clase 1.ª.—Lote de un gallo y doce gallinas castellanas. Un premio de 25 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Menciones honoríficas.

Clase 2.ª.—Lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza extranjera. Un premio de 25 pesetas de la Junta de festejos.

Clase 3.ª.—Colleras de pavos reales. Un premio consistente en una medalla de plata de la Junta de festejos. Menciones honoríficas.

Grupo 7.º Perros de guardería y de caza

Clase 1.ª.—Pareja de perros de raza mastina, macho y hembra, de 2 a 6 años. Un premio de 25 pesetas de la Junta de festejos. Menciones honoríficas.

Clase 2.ª.—Jauría de perros monteros.—Se presentarán en número de 12 como minimum, con su batidor y los útiles y enseres de su uso en montería. Un premio consistente en una medalla de oro de la Junta de festejos. Menciones honoríficas.

ADVERTENCIAS

1.ª La Exposición tendrá lugar en el Real de la Féria, en los corrales establecidos al efecto, los días 16 y 17 de Mayo inmediato. La exhibición del ganado se efectuará de siete á doce de la mañana.

2.ª El Jurado hará la adjudicación de premios el día 17, á las diez de la mañana, verificándose la entrega de ellos á las siete de la tarde del mismo día 17.

3.ª Desde que se haga la adjudicación de premios hasta que se efectúe la entrega de ellos, los expositores tendrán derecho á poner un cartel ó letrero indicando el ganado que haya obtenido premio, así como á subastarlo entre los concurrentes, fijando el precio de cada cabeza ó lote, si desea enagenarlo.

4.ª El cuidado de los ganados será de cuenta de los expositores, sin perjuicio de la necesaria vigilancia que se establecerá en los corrales que ocupen.

5.ª Desde la fecha de este programa hasta el 14 de Mayo estará abierto en la Secretaría municipal, Sección de Fomento, el registro ó matrícula de los ganados que hayan de ser expuestos. Las horas de inscripción serán desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, excepto el último día que permanecerá abierto hasta las cinco de la tarde, á cuya hora se cerrará definitivamente.

6.ª Todos los animales que se presenten á la Exposición serán producto de la provincia de Córdoba, salvo los

comprendidos en la sección primera del grupo primero, y no se admitirán los que hayan sido premiados por igual concepto en exposiciones anteriores de la provincia.

7.ª Al hacer la inscripción el ganadero ó persona que lo represente deberá entregar dos certificaciones: una del Alcalde de su localidad indicando la calidad de ganadero, en la que se expresará también el hierro, sencillo ó doble, marca ó señal que use en su ganadería y que este lo venga aplicando por lo menos con un año de anticipación; y otro de un Profesor veterinario en que se detalle la reseña complicada del animal. Los caballos sementales es preciso que hayan servido para la cubrición de la temporada inmediata anterior, cuya circunstancia se hará constar por medio de una información de tres labradores, pudiendo exigir el Jurado las demás pruebas que juzgue convenientes.

8.ª El ganado lanar puede presentarse esquilado ó sin esquilado; pero en el primer caso se le dejará un mechón de lana para apreciar su calidad.

9.ª Los caballos y potros cuya índole lo permita, podrán ser examinados en movimiento por el Jurado, haciéndolos montar ó sometiendo á ejercicios de cuerda según sus condiciones. Los expositores que se nieguen á practicarlas pruebas que se juzguen necesarias para la calificación ó que retiren sus ganados antes de la hora de terminar el Jurado sus deliberaciones, se entenderá que renuncian al premio que hubieran podido obtener.

10.ª A todos los expositores premiados se les expedirá, si lo solicitan, certificación expresiva de la reseña del ganado por cuya presentación se le adjudique premio y del número de los de su clase con que hayan sostenido la competencia.

11.ª Las inscripciones en la matrícula no devengan derechos de ninguna especie.

12.ª Los expositores ó sus representantes concurrirán el día 14 de Mayo, á las cinco de la tarde, al despacho de la Alcaldía, para efectuar la designación de los jurados que les corresponda elegir; entendiéndose que el número de los que nombren será el de la mitad mas uno del total de los que hayan de constituir el Tribunal calificador.

NOTA.—Las personas domiciliadas fuera de esta población que deseen inscribir directamente ganados en el registro, pueden reclamar por correo las hojas al efecto necesarias al Secretario de la Comisión organizadora don José Espejo y Blancas (oficinas municipales).

Córdoba 28 de Abril de 1902.—El Alcalde Presidente de la Comisión organizadora, José García Martínez.—Por el Consejo de Agricultura, El Conde de Torres-Cabrera, Comisario Régio.—Antonio Ruiz Fernández, Vocal. Por la Diputación provincial, el Presidente, Agustín Aguilar Tablada.—Por el Ayuntamiento, Antonio de Ariza Victor, Rafael Conde Jiménez, Rafael Barrionuevo Fernández, Concejales.—Por la Cámara Agrícola, Rafael Cabanás y Blanco.—Por la Escuela de Veterinaria, Gabriel Bellido Luque.—Por la Hermandad de Labradores, Carlos Barcia y Jover.—Por la Junta de Festejos, José Martín Cadenas, Gabriel García y García.—Por la Sociedad Económica, Francisco Martínez Beltrán.



BAYARDO

30 de Abril.

El verdadero nombre de "Bayardo", "El caballero sin miedo y sin tacha", como le denominan sus historiadores coetáneos y los *Cronicones* de su época, era el de Pedro de Terral, descendiente de familia muy noble y en la que sus individuos habían dado pruebas de extraordinario valor. Nació "Bayardo, en una época en

que "la andante Caballería, estaba en la de su apogeo y su esplendor, hacia el mes de Abril de 1475, y en su espíritu se infiltraron aquellas ideas y tendencias.

Sirvió como paje al duque de Saboya y al rey de Francia, Carlos VIII; acompañó á éste en su épica expedición á Italia, y muerto aquél, siguió á Luis XII en la conquista del Milanésado y de Nápoles.

En el puente del Tarellano supo él solo por su arrojo, sangre fría y valor, contener á todo un cuerpo de ejército enemigo, y esto y su desafío con don Alfonso de Sotomayor, capitán español, hicieron famoso su nombre en todo el universo.

Sometió á los discólos genoveses, y fué gravísimamente herido en el asalto de Brescia.

En la batalla de "Las espuelas, Francisco I le nombró teniente general del Definado, y esto, unido á su admirable y sorprendente valor personal, hizo que el rey no encontrase mejor medio de enaltecerlo que haciéndose armar caballero por él.

Después de este honor, los infinitos que recibió representaban poco.

Luchando contra las huestes españolas que mandaban el Condestable de Borbón y el marqués de Pescara, "Bayardo", fué encontrado moribundo por el enemigo, que hizo que se le tributaran grandes honores militares y fuese conducido á su patria, como así se efectuó después de muerto.

Ocurrió esto Gattinara (Italia) el 30 de Abril del año 1524.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE ADAMUZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Larga tiene que ser esta información por las circunstancias de lugar, tiempo en que la hago y fecha larga, ya más que larga, que media entre mi última y la presente.

Concluyen de levantarse las últimas tiendas de la alegre velada de Nuestra Señora del Sol, cuya festividad se ha llevado á cabo sin incidente digno de mención que redunde en disgusto para las familias.

Lo, no ya notable, sino notabilísimo, ha sido el sermón predicado el primer día de feria, en esta iglesia parroquial, por el joven é ilustrado sacerdote, hijo de esta población, don Bernabé Galán Barcia.

Hacer el panegírico de la Virgen María por un hijo predilecto de ella, y por añadidura sacerdote de cultura exquisita, es hermoso tema para una oración sagrada de altos vuelos.

El joven orador estuvo á la altura de la justísima reputación de que goza. Con método clarísimo de exposición, con estilo galano, con frase tersa y limpia tuvo pendientes de sus labios á los numerosísimos fieles que se agolpaban en el templo, por espacio de más de una hora.

Hizo una acabada historia de la devoción que el pueblo español tiene á la santísima Virgen, desde el momento en que los españoles mandaron sus embajadores á Jerusalem á visitar á la excelsa Madre y rogarle enviara uno de sus Apóstoles á España para fomentar tan plausible é importante culto, siendo designado Santiago el Mayor.

A partir de dicho punto, el orador sigue paso á paso su oración, describiendo de manera magistral la fundación del templo del Pilar de Zaragoza, la batalla de Clavijo y tantas otras en que las armas españolas quedaron victoriosas por la protección ostensible de la Virgen.

Pero donde el orador estuvo inspiradísimo fué al describir la batalla memorable de Lepanto, ganada por la Liga al feroz Alí Pachá. Evocó las sombras de los héroes cristianos allí congregados, pidiéndoles protección y ayuda para el pueblo español, tan digno por sus últimos reveses de amparo y protección.

He oído poquísimas oraciones sagradas que me hayan conmovido tan sincera y hondamente. Llegar al entendimiento y al corazón de los fieles; pronunciar un discurso sagrado de efectos saludables para la sociedad; conmovérsele instruir al que oye, son, á mi humilde juicio, las condiciones esenciales que debe reunir una oración de esta clase. Todo lo ha conseguido don Bernabé

—Detención y denuncia.—La guardia municipal ha detenido a dos jóvenes que ensuciaron con barro la fachada de una casa, y ha denunciado a un cochero de punto que abandonó su vehículo en la calle José Zorrilla.

—Puesto de la benemérita.—Por orden superior ha sido trasladado el puesto de la guardia civil de los Llanos del Conde a la mina de Cerro Muriano, del término de Obejo.

—Diestro sevillano.—Ayer, en el tren correo, pasó por esta capital en el tren correo a Sevilla el diestro Antonio Montes, herido anteayer en Antújar, según nos comunicó nuestro correspondiente. Su estado es relativamente satisfactorio. Hasta Córdoba le acompañaron "Babe chico," y la cuadrilla de "Conejito."

—Touristas.—Anteayer y ayer llamó la atención en esta capital una expedición de veinticinco turistas alemanes que está haciendo un viaje por Andalucía. Después de visitar los principales monumentos de Córdoba prosiguió ayer su viaje.

—De viaje.—Ha marchado a Toledo, después de permanecer una temporada en Baena recogiendo datos para la historia de dicha villa, el notable escritor y arqueólogo don Francisco Valverde Perales.

—Nuevo aparato.—El conocido olivicultor de Cabra don José Valera Valera ha inventado un aparato molarador de aceituna, al que da el nombre de "Tronzadora cicloide," que ensayaría ayer, ante numerosos amigos invitados al efecto, en una finca de aquel término.

—La langosta.—Según las últimas noticias oficiales, han invadido el término de Valsequillo varios cordones de langosta, procedentes de Hinojosa y Blázquez.

—Duros falsos.—Leemos en un colega: Los duros falsos con el busto de don Amadeo que circulan de un tiempo a esta parte llevan la fecha de 1871. Pertenecen a la serie de los que llevan al lado de las columnas del escudo, y al mismo pie de una, las letras D. E., y al mismo pie de la otra, la letra M. Se distinguen los buenos de los falsos que son de la serie y año antes citados: 1.º Por exceso de peso, pues pesan 40 centigramos más que los buenos, ó sea cerca de medio gramo; y 2.º (Y este dato es más interesante, pues no siempre se tienen a mano balanzas de precisión) en que, en la torre ó castillo que hay en el escudo de España, debajo de las ventanas se pueden contar cuatro piedras perfectamente talladas y simétricamente colocadas en la primera línea, partiendo de derecha a izquierda ó vice-versa; y en la segunda línea, tres piedras en el centro, y media a cada lado de la torre; estas piedras que en los legítimos se ven perfectamente a simple vista, en los falsos no son más que puntos sin orden figurando la pared, en el espacio que media entre el portal y las ventanas antes citadas.

—Fiestas en Madrid.—Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precio los alojamientos para el próximo mes de Mayo, que se hace realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos. Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tomado en grande escala el negocio de casas de alquiler, y por precios relativamente módicos, proporciona pisos amueblados para familias, incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche a la orden. Las personas que deseen informarse en concreto pueden escribir, pues, a don Francisco Oñila y Escobar, Administración del periódico *La Epoca*, Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.

—Leemos en una revista médica: "La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, nos obliga a considerar dicho preparado como de los mejores, en el tratamiento de las afecciones de los bronquios y pulmones."

—El legítimo "Jarabe de Hipofosfitos de Climent," marca *Salud*, es el mejor de los reconstituyentes y lo prueba los miles de frascos que recetan los médicos anualmente. El legítimo *Jarabe de Hipofosfitos de Climent Salud*, cura la tisis en 2.º grado, la anemia y debilidad general. Exigir marca *Salud*.

—La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

—Por ser superior al ácido bórico y al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisol* del farmacéutico

Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

—Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Zarzaparrilla de Bristol.—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Amador y compañeros mártires.—**MAÑANA:** San Felipe y Santiago, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por el señor Barón de San Calixto y sus herederos, en sufragio por el difunto Barón.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán establecida en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, celebrará hoy, a las diez, una solemne función en honor de la gloriosa Santa Catalina de Sena, con exposición de S. D. M., en la que predicará el Reverendo Padre Marín, religioso dominico, y asistirá una lucida capilla de música. Por la tarde, a las cinco, con exposición del Santísimo Sacramento, se harán los ejercicios de costumbre.

Se ruega la puntual asistencia de los congregateos a dichos actos.

—El viernes próximo, como primero de mes, celebrará los ejercicios mensuales el centro del Apostolado de la oración establecido en el convento de Santa Ana. A las siete será la Misa y comunión de las asociadas, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de estatutos, con sermón a cargo del nuevo Director licenciado don José Molina Ruiz, capellán de referido convento.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará mañana, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de estatutos: a las siete y media se cantará la Misa, en la que comulgarán las señoras asociadas, y a las cinco de la tarde principiará el ejercicio vespertino.

Los ejercicios de este mes son costeados por doña Francisca Sierra y Ramírez, en sufragio por sus difuntos.

—El centro del Apostolado establecido en la parroquia de San Pedro celebrará el viernes próximo sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será a las siete y media de la mañana, y al toque de oraciones el ejercicio, con sermón.

—Durante el mes de Mayo se celebrará en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media de la mañana, el piadoso ejercicio del mes de María, consagrado a nuestra Señora del Amparo, siendo costeados estos cultos por varios devotos.

LA SEÑORA

Doña Rafaela La Calle y Cantero
HA FALLECIDO

EL DIA 29 DE ABRIL DE 1902
después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su desconsolado esposo D. Rafael de Rojas y Vivas; sus hijos D.º Araceli (ausente), D.º Esperanza, D.º Genaro, D.º María y D.º Pilar; hijos políticos D.º Vicente Zarzoso y Casinos (ausente) y D.º Concepción Criado y Dios; hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.
Suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma (q. g. h.) del Sr. D. Miguel Sánchez de Molina, que falleció el día 22 del actual.

Su desconsolada viuda, primos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 2 de Mayo, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Enrique Padilla y Molina (q. e. p. d.), que falleció en Granada en igual día del año 1900.

Su hija la señora doña María Luisa Padilla y Rada, hijo político el Subintendente militar don Luis Giménez y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

VI aniversario

Las misas que se celebren en la capilla de la Concepción Antigua de la Santa Iglesia Catedral, el viernes 2, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción García y González, Regente que fué de la Normal superior de Maestras, que falleció en esta capital el 2 de Mayo de 1896.

Sus afligidas hermanas, hermano, viudo, hijos, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden al Señor, a la Santísima Virgen y al Patriarca San José, y les quedarán reconocidos.
Hay concedidas indulgencias.

MERCADO DE CÓRDOBA

Precios corrientes

Aceite, de 80 a 80 y 1/2 reales arroba; trigo duro, a 38 reales fanega; idem blanquillo, a 40; cebada, de 21 a 22; habas castellanas, a 34; alpiste, a 45; garbanzos tiernos, de 80 a 90; idem duros, a 46; escaña, a 18; harina blanca extra, a 17 1/4 reales la arroba; idem corriente, a 16 y 3/4; idem recia asemolada, a 15; idem superior, a 14 y 1/2; idem corriente, a 14 y 1/4; idem de tercera, a 11; salvado cabezuela, a 11 reales fanega; salvado, a 7, y hoja, a 6.

La casa J. Porelnai participa a las señoras que el sábado 3 de Mayo tendrá el gusto de ofrecerlas en el Hotel de Oriente las últimas novedades de sombreros.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

El acreditado Hotel "Los Cisnes", de Jerez, ha tomado en arrendamiento, por un número de años, la magnífica casa-palacio que tiene don Guillermo Garvey, en la Calzada, para poner durante el verano Hotel y Restaurant; la citada casa acaba de montarse con todo el lujo y adelanto que la moderna moda exige y que el propietario tiene acreditado el gusto con su casa de Jerez.

Su grande y continua demanda es el mejor elogio del

AMONTILLADO N. P. U.

de los señores Sánchez Romate Hermanos, de JEREZ

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y de bebidas, restauración y reposterías de sociedades.
Para pedidos, al representante.

EL SALVADOR

Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces.
Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja.

Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.)
CÓRDOBA

Esta casa ofrece al inteligente público cordobés estas especialidades, sin que pueda tener rival en su clase.

NOTA DE PRECIOS.—Amontillado "Oro," 80 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; Málaga, 20 idem idem y 16 idem idem; Naranja, 80 idem idem y 24 idem idem; Montilla extra, 12 pesetas arroba, y Montilla corriente, 8 idem.
Se sirven a domicilio.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

FOR EL
Doctor A. Piñar y Cuadrón
Exinterno por oposición en la Clínica de San Carlos y en el Hospital General de Madrid, exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid.

MADERA BAJA, 54.—CONSULTA DE 2 A 4.
Para pobres (entrada por la Victoria) de 4 a 6.

Abanicos y guantes de todas clases, y cuanto se desee en aplicaciones, agremianes, bordados, sombrillas y todas las novedades para la presente temporada, a precios sumamente económicos. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

Nota.—También se han recibido cortes de Nausin bordado, para vestidos de niños.

RAFAEL LEON Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.
GARCÍA LOVERA, 14

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *María de los Angeles*.
Segunda sección, doble, a las nueve y media.—La ópera en tres actos, titulada: *La Dolores*.
PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCION.—Palcos sin entrada, 8 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.

—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 18 céntimos.

PRECIOS PARA LA SECCION DOBLE.—Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.—Entrada de grada, 50 céntimos.

El timbre a cargo del público.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Proyecto de ley

Madrid 29 (3 t.)
Créese que el sábado aprobará el Senado el proyecto de ley de circulación fiduciaria.

Trabájase para invitar a la comisión mixta.

Regio viajero

Pasado mañana, jueves, saldrá de aquí para visitar a Córdoba y Sevilla el Príncipe Eugenio de Suecia.

Los antisemitas

29, 3'30 t.
Las noticias recibidas de Constantina dan cuenta de los gravísimos desórdenes allí ocurridos.

Grupos de antisemitas recorrieron las calles, atacaron los establecimientos de comercio propiedad de los judíos, intentando saquearlos, y fué necesario que para contener las turbas intervinieran fuerzas del ejército y de la gendarmería.

Con tal motivo las tropas dieron algunas cargas provocadas por la actitud de los revoltosos, resultando numerosos heridos.

Los futuros presupuestos

29 (4 t.)
Ha sido firmada la autorización para presentar a las Cortes el proyecto de presupuestos para el próximo año de 1903.

Gobernador dimisionario

Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Santander.

Reformas policíacas

Ha sido firmado el decreto autorizando la reforma de la plantilla del cuerpo de policía judicial.

Las elecciones en Francia

29, 5 t.
Los datos oficiales recibidos hoy de París acusan el siguiente resultado de las elecciones generales de diputados:

Radicales	88
Radicales socialistas	95
Nacionalistas	22
Conservadores	32
Republicanos antimunitarios	66
Socialistas	41

Congreso

29, 9 n.
Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

Varios diputados dirigen preguntas de escaso interés.

El señor Marengo continúa explicando su interpelación sobre asuntos de Marina.

Protesta de la ausencia de Sagasta para contestarle.

Pregunta por el destino que se ha dado a los créditos para los arsenales. Continúa el debate político.

El señor Alba se lamenta del desarrollo que adquiere el debate.

Censura que los próximos presupuestos se alteran con leyes especiales económicas.

Le contesta el señor Moret.

Manifiesta que el Gobierno se encuentra en la imposibilidad de hacer economías por necesitarse atender a la defensa de las costas y a la creación de una escuadra.

Interviene en el debate el señor Sanz, calificando de masónicas las ideas de Canalejas.

Dice que el carlismo tiene soluciones para el problema obrero.

Habla para contestar a alusiones el marqués de Mochales.

Declara que se separa del tutuismo por considerar su política incorrecta.

Senado

En el Senado se aprueba el proyecto de ley sobre propiedad industrial. El señor Montilla resume el debate sobre el proyecto del juramento.

La Cámara se reúne en secciones.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA De Barcelona

30, 2'30 m.
Comunican de Barcelona que se halla gravísimamente enfermo el jefe de los carlistas señor Llaudet.

Debate político

El señor Puigcerver intervendrá hoy en el debate político.

Expondrá sus teorías respecto al problema social en desacuerdo con Canalejas.

La minoría republicana

30, 3'15 m.
En el Congreso se reunió la minoría republicana con objeto de ocuparse del fallo en que entendía el tribunal sobre el incidente Portas Lerroux, no habiendo sido calificado este.

Los concurrentes a la reunión mostráronse reservados.

Huelga

30 (3'20 m.)
Valencia.—Se considera inminente la huelga de los fegoneros del gas.

Proyecto

El general Weyler estudia el proyecto sobre la rebaja del descuento a los militares.

En el Senado

La comisión que entiende en el proyecto de circulación fiduciaria ha dictaminado favorablemente.

Toros en Lisboa

30, 3'30 m.
Los toros jugados ayer en Lisboa resultaron buenos.

Lagartijo estuvo bien.
Machaquito, superior.
Muleteando oyó continuas ovaciones.

Naufragio

Dunkerque.—En Islandia han naufragado dos goletas francesas, pereciendo los dos capitanes y doce tripulantes.

Informe

30, 3'35 m.
Hoy publicará *La Correspondencia Médica* el informe de tres médicos de la Argentina, en el que dicen que el 40 por 100 de las reses padecen quistes hidáticos contagiosos.

De Santander

30, 4 m.
Santander.—Se censura al gobernador interino por haber alentado a los grupos, diciendo que el acto realizado es de justicia.
Ya anochecho, numerosos grupos rodearon la redacción de «El Cantábrico.»
Témese que la incendien.
Las autoridades continúan en actitud pasiva.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad discutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES y VIAS URINARIAS.--Venta en todas partes.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 28 duplicado, Madrid.
—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Fernando Colón 19.
—Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

VINOS FINOS DE MESA
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
Representante en Córdoba
RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

DIGESTINA
Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedías, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. —
Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

RUBINAT-LLORACH
Única agua purgante natural por excelencia.
Combata maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de
RUBINAT-LLORACH
Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLO-RACH en el cuello de las mismas.
Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF ANDRES
anagrama ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la tetidez que la carne comunica al aliento.
DOS PESETAS BOTE
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

La Equitativa
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.
DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SÁNDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA TODA CLASE DE TOS
incluso la llamada **FERINA** el mejor remedio recomendado por los médicos
JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA
del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba. — Insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. Alivia á los tuberculosos.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”
Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Relaciones de Utilidades
Se hallan de venta en la imprenta del *Diario de Córdoba*, Letrados 18.
Se acogen ganados en el cortijo denominado del Castillo, y en la Suerte de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10—7

Las Personas que deseen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Jardinero
Manuel García acaba de llegar á esta capital. Cuenta ocho años de práctica en los mejores establecimientos de agricultura y floricultura de Madrid y Barcelona. Recibe avisos para trabajar en jardines y casas particulares. Se hacen y trazan jardines nuevos y se trabaja en toda clase de adornos de flores. Dirijirse á la plaza de Cánovas, antes Tendillas, kiosco de flores. 2—1

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se hace de los portales de la casa número 3 calle María Cristina, y de la casa número 11 calleja Pedro Jiménez, plazuela de la Concha. Se trata, en las oficinas de la Fábrica de gas. 10—1

Se arriendan desde San Juan próximo el espacioso local en donde estuvo la iglesia del exconvento de Santa Inés y un cochero grande contiguo al mismo, en la calle de Santa Inés. Se trata, con su dueño, calle de Arenillas 29. 5—1
Nodriza. Para casa de los padres de Nosa colocación una primeriza, con leche fresca y buenas referencias. Razón, Góngora sin número. 4—4

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
BÚSQUESE SIEMPRE LA “MARCA INDUSTRIAL” DE
LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA
DONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, mado, triguillo y abechaduras.

Los días 10 y 12 de Mayo próximo empezará el sorteo de la 1.ª clase de la
Lotería de Dinero Alemana 253
Autorizada por el Estado Granducal de Mecklemburgo y garantizada por los bienes enteros del mismo Estado. La lotería está dividida en 6 clases con 60.000 billetes originales y 27.800 premios y 6 premios especiales, de modo que casi cada segundo billete sale ganando. Ninguna otra lotería está arreglada tan ventajosamente por la suerte de ganar como ésta, pues se saca, fuera de otros premios mayores, en cada clase un premio especial, de modo que en las 6 primeras clases el premio mayor es 3 veces de 60.000 Marcos cada uno y 2 veces de 70.000 M., importando en la 6.ª clase el PREMIO MAYOR en caso más feliz

MARCOS 500,000
(PESETAS 830.000)
Además se irán sorteando también los premios siguientes:
1 de 300,000 M. 10 de á 5,000 M.
1 > 200,000 > 85 > > 3,000 >
1 > 100,000 > 105 > > 2,000 >
1 < 50,000 > 5 > > 1,500 >
2 > > 40,000 > 205 > > 1,000 >
9 > > 30,000 > 22 > > 500 >
1 > > 20,000 > 403 < > 300 >
7 > > 10,000 > 32 > > 250 >
26,966 de á M. 200, 177 etc.
en total 27,800 premios y 6 premios especiales.
El precio de los billetes originales es por
1ª (entero) 12 (medio) 14 (cuarto) 18 (octavo)
Ptas. 48.— 24.— 12.— 6.—
Contra remesa del importe se mandan en seguida los billetes originales, aceptándose en pago billetes del Banco, letras de giro mático y sellos de correo.
Después de cada sorteo el interesado recibirá la lista de sorteo OFICIAL, mandándosele los billetes de renovación y PAGÁNDOSE LOS PREMIOS EN EL ACTO EN METÁLICO.
El sorteo siendo próximo y los billetes siendo muy buscados, ruego se me hagan los pedidos lo más antes para ejecutarlos lo más pronto posible.
Dirijanse en toda confianza á la casa bancaria encargada particularmente de la venta de los billetes originales de
Albert Jarmulowsky
Schwerin i. M. (Alemania).
establecida en 1867.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT y C^{ia}
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, Rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.